



**CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE**  
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

**108/2021.- DECRETO DEL SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE, D. JOSE JUAN RODRIGUEZ GUERRERO**

**FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS DE UN FUNCIONARIO DEL CONSORCIO EN PUESTO DE SARGENTO DE BOMBEROS.**

Mediante Decreto de esta Presidencia del Consorcio nº. 136, de fecha 20 de junio de 2019, se designa al funcionario de este Consorcio D. Juan Antonio Jiménez Moya, Cabo de Bomberos, para ocupar puesto vacante de Sargento, mediante comisión de servicios de carácter temporal, al concurrir circunstancias de urgente e inaplazable necesidad. Comisión de servicios que estaba contemplada en la relación de puestos de trabajo del Consorcio, según acuerdo adoptado por la Junta General en sesión celebrada el día 12 de junio de 2019.

El artículo 64 R.D. 364/1995, de 10 de marzo, aplicable supletoriamente a la Administración Local, establece que, cuando un puesto de trabajo quede vacante, podrá ser cubierto, en caso de urgente e inaplazable necesidad, en comisión de servicios de carácter voluntario, con un funcionario que reúna los requisitos establecidos para su desempeño en la relación de puestos de trabajo. Las citadas comisiones de servicios tendrán una duración máxima de un año prorrogable por otro.

Estando próximo a cumplir el período máximo de duración de la comisión de servicios, dos años, procede poner fin a la referida comisión de servicios

Se ha emitido informe jurídico por el Secretario del Consorcio.

En base a lo expuesto, esta Presidencia RESUELVE:

1º.- Dar por finalizada la designación de D. Juan Antonio Jiménez Moya para ocupar puesto de Sargento mediante comisión de servicios de carácter temporal, con efectos del día 20 de junio de 2021. Pasando a ocupar el puesto de Cabo de Bomberos del que es titular.

Se agradece al funcionario indicado los inestimables servicios prestados a este Consorcio durante el período en que ha desempeñado las funciones de Sargento, comprendido entre los días 21 de junio de 2019 y el 20 de junio de 2021.

2º.- Procédase a notificar el Decreto al interesado y a la publicación del mismo en el tablón de anuncios del Consorcio.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rOPmKgVLC4KnLUziXAvYAw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	15/06/2021 12:41:05
	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	15/06/2021 09:17:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/rOPmKgVLC4KnLUziXAvYAw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/rOPmKgVLC4KnLUziXAvYAw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

